

REVISTA QUIRÚRGICA COMPLUTENSE

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Se considerarán para su publicación artículos originales, revisiones, artículos de innovación, de historia de la medicina, cartas científicas, cartas al director e imágenes médicas escritos en español. Todos estos artículos se revisarán externamente por pares.

- Remisión de los documentos:

Por vía electrónica, a través de la página web del Departamento de Cirugía de la UCM, a la dirección amanriqu@ucm.es.

- Tipos de manuscritos:

- Artículos originales: Se referirán a la descripción de investigaciones clínicas, experimentales o técnicas, orientadas a ampliar el conocimiento acerca de un tema quirúrgico.
El formato se estructurará en Introducción, Métodos, Resultados, Discusión y Bibliografía. Se admitirán hasta 6 figuras o tablas, con una extensión máxima del texto de 3000 palabras. Se incluirá un resumen con la misma estructura y con un máximo de 300 palabras. El número máximo de autores admitidos será de 8.
- Artículos de revisión: Revisión de temas quirúrgicos, con especial atención a aquellos que se consideren de actualidad. La estructura constará de una breve introducción seguida de la revisión del tema, discusión y bibliografía, con un máximo de 3000 palabras y hasta 8 figuras o tablas. Se debe incluir un resumen con un máximo de 200 palabras. Se admitirán hasta 6 autores.
- Innovación técnica: Se puede describir una nueva técnica quirúrgica, variaciones de una previa o de sus indicaciones. Se debe dividir en Introducción, Técnica quirúrgica, Discusión y Bibliografía. La extensión máxima será de 2000 palabras y se incluirá un resumen estructurado de hasta 200 palabras. Se añadirán imágenes, esquemas o dibujos que ayuden a explicar la técnica. El número máximo de autores será de 4.
- Historia de la Medicina: Se podrán incluir artículos en relación a la historia de la medicina sobre un tema concreto, un cirujano destacado... La extensión máxima será de 3000 palabras y el número de autores de hasta 3.
- Cartas científicas: Describirán casos clínicos relevantes que aporten enseñanzas y ayuden a aumentar el conocimiento científico. La extensión máxima será de 1000 palabras, con una breve introducción, descripción de los casos, discusión y bibliografía que no debe exceder de las 12 referencias. Se aceptarán hasta 3 figuras o tablas. No se enviará resumen del manuscrito. El número máximo de autores será de 5.
- Cartas al director: Remisión de comentarios sobre artículos publicados en revistas, relacionadas con la cirugía. La extensión máxima será de 500 palabras y se admitirán hasta 4 autores. Se adjuntará la bibliografía que apoye a los comentarios.

- Imágenes médicas: Se admitirán imágenes que resulten demostrativas y educativas en el ámbito quirúrgico, en formato TIFF o JPEG. Se deberá añadir el diagnóstico del caso y un texto sobre el mismo con una extensión máxima de 150 palabras. El número máximo de autores será de 4 y 5 referencias bibliográficas.
- Formato del documento:
 - Primera página:
 - Título.
 - Nombre, apellidos, institución y correo electrónico de los autores, teléfono del primer firmante.
 - Incluir el número de palabras del trabajo, excluyendo la primera página con el título, el resumen, la bibliografía y las figuras y tablas.
 - Resumen, en los tipos de documento que sea preciso.
 - Texto del manuscrito:
 - Introducción: Debe ser concisa, contener el objeto del trabajo y los fundamentos para su realización.
 - Métodos: Se señalará el tipo de estudio (experimental, clínico, prospectivo, retrospectivo, observacional, ensayo clínico...) y el ámbito del mismo (unicéntrico, multicéntrico, tipo de centro...). Se deben referir los métodos y procedimientos con el suficiente detalle que permitiría reproducir el estudio.
 - Resultados: Expresan los datos obtenidos con los métodos utilizados. Se presentarán en su secuencia lógica, pudiendo utilizarse tablas y figuras, sin repetir la información entre estas últimas y el texto.
 - Discusión: Se reflejará la opinión sobre el tema, sin volver a expresar de forma detallada la información contenida en los apartados anteriores. Hay que destacar los aspectos más novedosos e importantes del estudio y las conclusiones que se desprenden.
 - Agradecimientos: Se podrán incluir en el manuscrito, refiriéndose a aquellas personas o instituciones que hayan contribuido en el estudio y no se justifique su inclusión como autores.
 - Bibliografía: Se expresará en números arábigos, siguiendo el orden de aparición en el texto. En el manuscrito se pondrá el número de la cita (en superíndice), además del nombre de los autores, si es que se reflejan estos últimos. Si el trabajo que se cita ha sido realizado por más de dos autores, se referirá al primero, seguido de la expresión et al.
 - Tablas: Se presentarán al final del trabajo, después de la bibliografía. Se numerarán según su orden de aparición en el texto y se pondrá el título de las mismas.
 - Figuras: La presentación de éstas será en un archivo aparte, en formato TIFF o JPEG. Se deben incluir los pies de cada figura, al final del manuscrito, a continuación de las tablas, con la numeración correspondiente en números arábigos.

- Normas de estilo:

- Abreviaturas y símbolos: Solamente se utilizarán abreviaturas estándar, evitándolas en el título y en el resumen. Al utilizar la abreviatura por primera vez, irá precedida por el término completo al que corresponda, excepto si son unidades de medida común. No se debe abusar de las abreviaturas, limitándolas a aquellos términos que se repitan 3 o más veces en el texto.
- Cifras: Para separar las unidades de los decimales en los números no enteros, se utilizará la coma y para separar las unidades de millar y de millón el punto. Se evitarán los decimales no significativos, redondeando la cifra. Los resultados del valor p, sólo deben tener 3 decimales, redondeando el último y sólo si es menor de una milésima, se expresarán como $p < 0,001$. Se considerará el valor 0,05 como nivel de significación estadística y para los intervalos de confianza será del 95%. Los porcentajes se incluirán entre paréntesis después de los datos originales, reflejando la importancia de estos últimos.
- Análisis estadístico: Las variables de distribución normal se expresarán como media \pm desviación estándar. Las variables no normales se describirán con la mediana y el rango. Para las variables cualitativas se utilizarán las frecuencias y los porcentajes relativos. Se especificará la prueba estadística empleada para el cálculo de los valores p y del intervalo de confianza, además del programa estadístico que se ha usado y la versión del mismo.
- Bibliografía: Los nombres de las revistas deben abreviarse según el Index Medicus. Los artículos de revista se referirán con el apellido e iniciales del nombre separados por comas. Se citarán todos los autores hasta el número de 6, a partir de éste se añadirá la expresión et al. A continuación se pondrá el título del trabajo seguido de un punto. Posteriormente, la abreviatura del nombre de la revista, seguido de un punto, año de publicación seguido de punto y coma, número de volumen y posteriormente dos puntos y páginas primera y última del trabajo, separadas por un guión. Los libros y capítulos de libros, se referirán con el apellido e iniciales del nombre de los autores, separados por comas. A continuación, el título del capítulo, punto, seguido de En: título del libro, una coma y posteriormente los editores, coma, edición y punto. Posteriormente se incluirá la ciudad de publicación seguida de un punto, la editorial, punto y coma y año de publicación.